

# ACTA N° 1 Reunión Mesa de Trabajo sobre la Convención de las Naciones Unidas - UNCAC

# I. DATOS GENERALES.

| LUGAR                     | Sala Multiuso CGR - Teatinos 78.  |  |
|---------------------------|---|--|
| FECHA                     | 26/9/2017, 15:30 horas.   |  |
| OBJETIVO DE LA<br>REUNIÓN | La reunión tiene como propósito avanzar en el diseño de estrategias para combatir la corrupción en el marco del Proyecto CGR-PNUD sobre autoevaluación participativa y representativa de la implementación de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción, UNCAC. |  |

#### **ASISTENTES**

| NOMBRE               |                            | INSTITUCIÓN  |
|----------------------|----------------------------|--|
| Jorge Bermúdez Soto. |                            | Contraloría General de la República.   |
| 2)                   | Dorothy Pérez Gutiérrez.   | Contraloría General de la República.   |
| 3)                   | Daniel Martorell Correa.   | Consejo de Defensa del Estado.   |
| 4)                   | Trinidad Inostroza Castro. | Dirección de Compras y Contratación Pública (ChileCompras).                                  |
| 5)                   | Mario Acuña Prambs.        | Dirección General de Crédito Prendario.  |
| 6)                   | Rodrigo Mora Ortega.       | Comisión de Probidad y Transparencia,<br>Ministerio Secretaría General de la<br>Presidencia. |
| 7)                   | Constanza Figueroa.        | Comisión de Probidad y Transparencia,<br>Ministerio Secretaría General de la<br>Presidencia. |
| 8)                   | Margarita Ducci Budge.     | Red Pacto Global Chile.  |
| 9)                   | Francisco Silva Durán.     | Dirección Nacional del Servicio Civil.   |

| 10) | Javier Cruz Tamburrino.           | Unidad de Análisis Financiero.                             |
|-----|-----------------------------------|--|
| 11) | Carolina Rudnick Vizcarra.        | Unidad de Análisis Financiero.                             |
| 12) | Eduardo Abarzúa Cruz.             | Universidad Alberto Hurtado.                               |
| 13) | Cornelia Sonnerberg               | Cámara Chileno Alemana (CAMCHAL).                          |
| 14) | Marlene Grollmus.                 | Cámara Chileno Alemana (CAMCHAL).                          |
| 15) | Catalina Riano.                   | Cámara Chileno Alemana (CAMCHAL).                          |
| 16) | Francisco Javier Rivera Mardones. | Cámara Chilena de la Construcción.                         |
| 17) | Hernán Fernández Aracena.         | Ministerio Público.  |
| 18) | Valentina Contreras.              | Excma. Corte Suprema de Justicia.                          |
| 19) | Alessandro Lodi.                  | Fundación Casa de la Paz.                                  |
| 20) | Verónica Cid Botteselle.          | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). |
| 21) | Elizabeth Guerrero Caviedes.      | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). |
| 22) | Alberto Precht Rorris.            | Chile Transparente.  |
| 23) | Luis Cordero Solís.               | Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.          |
| 24) | Rodrigo Arias Olivos.             | Asociación Chilena de Municipalidades.                     |

## II. TEMAS TRATADOS // DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

En la reunión se trataron los siguientes temas:

1) La reunión comienza a las 15:30 horas, con las palabras de bienvenida del señor Jorge Bermúdez Soto, Contralor General de la República.

El Contralor General destaca la importancia de la UNCAC y la relación que se debe establecer en el marco de los ODS, y especialmente en las alianzas para lograr los objetivos (ODS 17) y en el enfoque para luchar contra la corrupción (ODS 16).

 A continuación, se procede a una exposición sobre las acciones realizadas durante los años 2016 y 2017 por parte de los distintos integrantes de la Mesa UNCAC.

En primer lugar, expone la señora Verónica Cid Botteselle, en representación del PNUD, quien aborda los resultados de Chile en la evaluación entre pares (capítulos III y IV de la UNCAC).

- 3) Se realiza una exposición general del trabajo realizado por las instituciones en el marco de la Mesa UNCAC. Lo anterior a cargo del señor Joaquín Muga Hernández, Secretario del Consejo de las Asociaciones de la Sociedad Civil de la CGR.
- 4) Luego, el señor Francisco Silva, de la Dirección Nacional del Servicio Civil, expone sobre la implementación de los Códigos de Ética en las instituciones públicas del país.
- 5) El señor Hernán Fernández Aracena, Subjefe de la Unidad Anticorrupción del Ministerio Público, expone el enfoque de la Fiscalía de Chile respecto de la implementación de la UNCAC en el ámbito de sus competencias.
- 6) Después de las exposiciones, se abre un espacio para que los asistentes opinen sobre los temas expuestos. Los participantes manifestaron la importancia de que los miembros de la Mesa UNCAC conozcan las distintas actividades que se realizan para su cumplimiento y la relación existente con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y otros tratados internacionales.
- 7) Después del café, se inicia el segundo bloque, con la muestra de un video sobre la aplicación de la herramienta SAINT y el trabajo realizado por la CGR en esta materia.

Luego, el señor Nicolás Lagos Machuca, analista de la Unidad de Estudios de la CGR, expone el tema "Promoción de la Integridad – SAINT".

8) A continuación, la señora Marlene Grollmus, de CAMCHAL, expone el tema "Promoción de la Integridad, Iniciativa de Empresas para Empresas - DEPE".

- 9) Enseguida, la señora Alejandra Campo Díaz, Secretaria Ejecutiva del Centro de Estudios para la Administración del Estado (CEA), de la Contraloría General, aborda la propuesta "Capacitación y Difusión".
- 10) Posteriormente a las exposiciones, se procede a un espacio de discusión y/o debates para los participantes, para adoptar acuerdos y cursos de acción a futuro.
- 11) Cierre de la Jornada. Una vez adoptados los acuerdos, se procede a levantar acta de la reunión, donde se señalan los principales temas tratados, los acuerdos alcanzados y los responsables de cada uno.

### III. ACUERDOS Y/O COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

|    | COMPROMISOS Y/O ACUERDOS ADOPTADOS  | RESPONSABLE   |
|----|---|---|
| 1) | Los asistentes reconocen la importancia de la Mesa UNCAC y de continuar con las acciones conjuntas entre las distintas organizaciones para su promoción y aplicación.   | Todos los asistentes.   |
| 2) | Los asistentes acuerdan conformar 4 subgrupos de trabajo: Promoción de la Integridad; Capacitación y Difusión; Revisión de estándares para los participantes en la Mesa UNCAC; y Capítulos Pendientes e Iniciativas Legislativas. | Todos los asistentes.   |
| 3) | Las organizaciones integrantes acuerdan inscribirse en cada uno de los subgrupos antes descritos.   | Todos los asistentes.   |
| 4) | Grupo 1 "Promoción de la Integridad" queda integrado por:   | Contraloría General de la República, Dirección Nacional del Servicio Civil, Unidad de Análisis Financiero, Dirección de Compras y Contratación Pública (ChileCompra), Universidad Alberto Hurtado, PNUD, Comisión de Probidad y Transparencia - Ministerio Secretaría General de la Presidencia y Dirección General del Crédito |

|     |  | Prendario.   |
|-----|--|--|
| 5)  | Grupo 2 "Capacitación y Difusión" queda integrado por:   | Contraloría General de la República, Cámara Chilena de la Construcción, Consejo Defensa del Estado, CAMCHAL, Ministerio Público, Dirección Nacional del Servicio Civil, Corte Suprema, Unidad de Análisis Financiero, Asociación Chilena de Municipalidades, Dirección de Compras y Contratación Pública (ChileCompra), Casa de la Paz y Chile Transparente. |
| 6)  | Grupo 3 "Revisión de Estándares Participantes UNCAC" queda integrado por:  Nota: Representantes del Ministerio Público y del CDE verificarán con sus jefaturas si la institución respectiva se puede incorporar a este grupo de trabajo. | Contraloría General de la<br>República, Ministerio Público,<br>PNUD y Consejo Defensa del<br>Estado.   |
| 7)  | Grupo 4 "Capítulos Pendientes e Iniciativas Legislativas" queda conformado por:  Nota: Representante de la Universidad Alberto Hurtado preguntará a sus jefaturas si la institución se puede incorporar a este grupo de trabajo.         | Contraloría General de la República, Asociación de Bancos, Universidad Alberto Hurtado, Comisión de Probidad y Transparencia - Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Unidad de Análisis Financiero, Ministerio Público, Corte Suprema, Dirección General del Crédito Prendario, Asociación Chilena de Municipalidades y PNUD.                     |
| 8)  | Se acuerda que cada grupo se reúna la próxima semana (del 2 al 6 octubre 2017).  | Cada grupo.  |
| 9)  | Plataforma CEA – CGR se pone a disposición de la Mesa UNCAC para cargar otras capacitaciones.  | Contraloría General de la<br>República.  |
| 10) | La Cámara Chilena de la Construcción propone invitar a representantes de las Fuerzas Armadas y de  | Se acuerda incorporar a ese sector a través del Ministerio   |

| Orden. Se discute la materia.  | de Defensa y Ministerio del Interior.           |
|--|---|
| 11) También se invitará a participar al Servicio de Impuestos Internos: Propuesta del CDE.                                     | Todos los participantes aprueban la iniciativa. |
| 12) Compatibilizar todas las acciones, coordinarse con todas las redes (como OCDE y otras) y así alinear el trabajo a los ODS. | Todos los participantes aprueban la iniciativa. |